COMUNICADO

El Área de Gestión Institucional y la Comisión de Racionalización de la UGEL Melgar, comunica a los directores de las IIEE que hayan solicitado requerimiento de docentes, por incremento de alumnos y otros, se les atenderá a partir del día de mañana martes 2 de abril del presente año, considerando que, la Comisión de Racionalización determinará el día de hoy lunes 1 de abril, la atención tomando en cuenta la matrícula de alumnos en el SIAGIE al 30 de marzo 2024, dando preferencia a las instituciones educativas que tengan secciones de alumnos sin docentes, así como, también los que requieran por incremento o necesidad de servicio. No se atenderán a comisiones de padres de familia que vengan a la UGEL con este motivo, ya que, se tiene los requerimientos presentados por escrito, por los respectivos directores y padres de familia.

Ayaviri, 1 de abril de 2024.

Área de Gestión Institucional
UGEL Melgar